GUILLERMO CASEY: PROFESOR, TRADUCTOR Y FILÓLOGO

LUIS PEGENAUTE
UNIVERSITAT POMPEU FABRA

Guillermo Casey es hoy un hombre olvidado, el autor de libros sólo localizables en las bibliotecas que cuentan con auténtico patrimonio histórico. Sus traducciones y manuales sólo son consultados -si es que llegan a serlo- por especialistas ocupados en labores de arqueología bibliográfica. Meritorio fue, sin embargo, el trabajo de Casey, y digno de contar con un modesto eco en un volumen colectivo consagrado a cuestiones relacionadas con la traducción en la España de su tiempo. Si bien es recordado hoy por muy pocos, lo cierto es que contamos con fuentes documentales que nos permiten reconstruir la mayor parte de su vida con precisión suficiente. De todos modos, es necesario advertir que si opto por una presentación biográfica no se debe a que considere su vida particularmente interesante *per se* para el investigador, sino que me serviré de tal estrategia discursiva para engarzar la exposición y detalle de sus obras, que son, al fin y al cabo, mi preocupación principal en este estudio. Entre las fuentes que nos dejan constancia de su trayectoria destaca el Archivo de la Junta de Comercio (a partir de ahora, "JC"), institución ésta para la que trabajó nuestro hombre durante un cuarto de siglo. En tal Archivo encontramos abundantes testimonios manuscritos por el propio Casey[1]. También son útiles, claro está, sus obras, sobre todo las portadas, prólogos y dedicatorias. A todo ello podemos sumarle los estudios publicados sobre la Junta de Comercio[2], la breve semblanza

[1] El Archivo de la Junta de Comercio se encuentra depositado en la Biblioteca de Catalunya (Barcelona). Hacen referencia a Casey los siguientes legajos: LXVII, 2; LXXXX, 156; CV,1.

[2] Véanse, por ejemplo, Bordes (1837), Ruiz y Pablo (1919), Carrera Pujal (1957: 59-160),

biográfica presentada por Carreras Bulbena (1930) y para cuya redacción se valió de los apuntes proporcionados por el profesor Eduard K. Fraser (que, al parecer, era hermano de la madre de Casey), el estudio de Jordi Rubió (1948), también centrado en cuestiones biográficas pero redactado con precisión mucho mayor que la de Carreras Bulbena y, finalmente, el epígrafe que Martín-Gamero (1961: 221-227) dedica a Casey en su monografía, en particular dentro de un capítulo sobre "La enseñanza del inglés en Barcelona en los primeros años del siglo XIX".

Aunque Carreras (1930) afirma que Casey nació en Carrick (Irlanda) el 20 de diciembre de 1797, esta fecha ha de ser un error, pues él mismo apunta el 27 de abril de 1851 en su "Hoja de servicios" (incluida en JC LXVII, 2) que "cuenta ya cincuenta y seis años", lo que quiere decir que hubo de nacer en el primer cuarto del año 1795[3]. Según este documento, en 1809 ejerció de profesor de inglés en el colegio Constitucional de Mahón. No sabemos cuánto tiempo permaneció allí, pero nos llama la atención la excesiva juventud de Casey para llevar a cabo esta labor (había de contar sólo catorce años de edad). En 1819 Juan Francisco Piferrer le publica a Casey su *Nueva y completa gramática inglesa para uso de los españoles*. La obra está dedicada "Al señor Don Juan Bautista de Erro, Caballero pensionado de la Real y distinguida orden española de Carlos tercero, Intendente general de este ejercito y Principado de Cataluña, Juez Subdelegado de todas las rentas en él y Presidente del Consulado y Real Junta Particular de Comercio, etc.". En esta dedicatoria afirma que desde hacía algunos meses era profesor particular del hijo de Erro. Rubió (1948: 317) parece tener razón al suponerle afincado en Barcelona al menos desde 1817, pues en una carta fechada el 8 de julio de 1826 (incluida en JC CV, 1) y que iba dirigida a Joan Illas, Casey afirmaría desde Madrid que había enseñado inglés en Barcelona durante nueve años seguidos[4].

De la gramática hubo una segunda edición en 1826 y una tercera en 1841, que es la que ha estado a nuestro alcance. En esta última se incluyen los prólogos de la primera y de la segunda. El autor justifica la publicación de la obra diciendo que

---

Iglésies (1969), Monés (1987).

[3] A Jordi Rubió ya le había parecido que la fecha propuesta por Bulbena no podía ser buena y así decía: "sembla que cal regular més la seva naixença, puix almenys en 1817 ya ensenyaba a Barcelona, després d'haver-ho fet a Maó" (1948: 317).

[4] Ello vendría a contradecir de nuevo los datos proporcionados por Bulbena: "Vingué a Espanya l'any 1819, instalanse a Madrid. [...] Al cap de dos anys se traslladà a Barcelona, obrint classes de diferents idiomes" (1930: 322).

> aquellos solamente que han adquirido un perfecto conocimiento del idioma inglés, echarán de ver que a pesar de las muchas tentativas que se han hecho, no se ha escrito hasta aquí para el uso de los españoles una buena gramática inglesa, la cual por su método, plan y orden facilite el estudio de esta lengua[5].

Según Casey, hasta entonces, el estudiante de inglés sólo había podido contar con gramáticas dirigidas a lectores de lengua francesa o algunas otras pensadas para españoles, pero que presentaban diversas deficiencias. Ninguna de ellas parecía conveniente. En el primer caso porque "el desvío de la lengua patria les acarrea un doble trabajo con sumo retardo y embarazo de sus progresos, aun por mas versado que se hallen en el francés". En el caso de las gramáticas españolas, por ser tan sólo medianamente meritoria la de Jorge Shipton[6], ya que poco valía la de P. Thomas Connelly[7] y la de Juan Steffan era tan sólo una traducción de la gramática inglesa/francesa de Berry[8]. Casey no menciona la *Nueva*

[5] En todas las citas de Casey he optado por actualizar la grafía, sobre todo en lo que atañe a la acentuación.

[6] Se trata de la *Gramática para aprender la lengua inglesa*, cuya primera edición data de 1812 y que en 1826 iba ya por la quinta edición. De ella comenta: "[Esta gramática] une mucha precisión á un buen método; y si hubiera dado el dilatado lugar que ocupa en su numeroso vocabulario, [...] á los verbos compuestos [...] y hubiera tratado mas gramaticalmente ciertas construcciones y frases inglesas que él llama *particularidades*, sin duda que habría dejado muy poco mas que escribir en materia de gramática inglesa y española. Este autor á mas de ser ingles, reunía otra ventaja de la cual han carecido sus predecesores, esto es, era profesor de su lengua; y así con la experiencia diaria que tenia, y lo mucho que echó de ver en los defectos y desaciertos de los otros mencionados, ha podido presentar al público una gramática, si no perfecta, á lo menos tolerable".

[7] Se trata de la *Gramática que contiene reglas fáciles para pronunciar y aprender metódicamente la lengua inglesa*, Madrid, Imprenta Real, 1784. De ella diría Casey que "solamente en la parte que trata de la pronunciación gastará (el estudiante) cuatro ó cinco meses, sin que al cabo de tanto tiempo se halle en estado de leer tres renglones correctamente. Salido de esta parte y entrando en la sintaxis, en lugar de encontrar temas y observaciones sobre la construcción, se verá abrumado con notas críticas, citas de autores clásicos, varios modos de hablar ya anticuados, etc". Connelly publicaría, en colaboración con Thomas Higgins, un monumental *Diccionario nuevo de las dos lenguas española e inglesa*, Madrid, Imprenta Real, 1790-1798 (4 vols.). Esta obra, encargada por Floridablanca, tiene fundamental importancia por haber sido la primera en su género editada en España. Sobre Connelly, véase Martín-Gamero (1961: 167-175).

[8] Se trata de la *Gramática, Inglesa y Castellana, o Arte Metódico y Nuevo para aprender con facilidad el idioma inglés*, Valencia, Manuel Peleguer, 1784. De ella diría Casey que "[El alumno] no tendrá mucho motivo para alabarse sobre tal elección; pues su primer cuidado deberá ser armarse de paciencia para hacer frente á cincuenta páginas que este autor destina á la pronunciación. En lo restante esta gramática lleva mas método y mejor

gramática anglo-española en cuatro partes, de Francisco G. Feraud (1821), que yo no he llegado a ver, pero que Martín-Gamero (1961: 208) califica de "poco interesante". Tampoco alude Casey a la *Naturaleza descubierta en su modo de enseñar las lenguas a los hombres*, de Dufief (1811)[9].

La obra de Casey viene acompañada de un apunte sobre los pasos que ha de seguir el discípulo que desee hacer un uso correcto de ella: en primer lugar, ha de congeniar "firmeza y paciencia" con "penetración y perseverancia"; a continuación ha de "saberse la lengua propia por principios", si bien esto "se tiene hoy día por cosa pueril" y es "de consiguiente desatendida"; pasará después a conocer "los accidentes de las partes componentes de la oración" y a "conjugar los verbos irregulares"; una vez hecho esto se hallará en condiciones de "traducir los trozos contenidos en [la] obra práctica bilingüe, titulada *Intérprete anglo-hispano*" (se trata de una obra posterior, pero hemos de recordar que cito por la tercera edición de la *Gramática*, publicada en 1841); a continuación pasará a estudiar la tercera parte, centrada en la sintaxis y "cuyas reglas leerá con suma reflexión, si es que no las aprende de memoria"; su próximo objetivo será la "la composición del español al inglés" y, finalmente, "se ejercitará en los verbos compuestos" y "ojeará el ejercicio de los verbos irregulares", sin olvidar prestar atención al listado de "abreviaturas".

La gramática presenta cuatro partes: "1ª. Pronunciación" (pp. 1-30); "2ª. Análisis de las partes de la oración" ("nueve géneros de vocablos", a saber, el artículo, el sustantivo, el pronombre, el adjetivo, el verbo, el adverbio, la preposición, la conjunción, la interjección, pp. 31-88); "3ª. Sintaxis" (pp. 89-210); "4ª. Prosodia" (pp. 210-255). Como señala Martín-Gamero (1961: 223), la información presentada en esta última parte está tomada de la *Gramática inglesa* de Murray y puede que a través de la de Shipton, que había copiado algunas de sus páginas sin traducirlas al castellano[10]. Casey, al igual que Shipton, obvia toda referencia a Murray.

---

explicacion que la primera [es decir, la de Connelly]". Se trata de una mala traducción, hecha sin tener en cuenta el nuevo público al que iba dirigida, de la gramática anglo-francesa de Boyer (y no de "Berry", como afirma Casey). Para más información, véase Martín-Gamero (1961: 165-167).

[9] La versión original de la obra de N. G. Dufief, aplicada a la lengua francesa, data de 1804, pero en 1811 Manuel de Torres y L. Hargons hicieron una adaptación para enseñar el inglés a los hablantes de castellano.

[10] Efectivamente, un contraste de ambos textos delata que el capítulo 1 ("Of pronunciation") de la parte IV ("Prosody") de la obra de Murray (1831: 224-240) aparece copiado íntegramente en la de Shipton (1812: 325-341) bajo el título de "De la prosodia".

El autor ofrece algunos fragmentos en prosa para ser ejercitados en clase como práctica oral y advierte que también pueden servir como ejercicios de traducción. Son los siguientes: "The boy and the nettle. A Fable", "The boy and the butterfly. A fable", "The Sun and the Vapour. A Fable". The Folly of Being in a Passion" (*The World*); "Lying" (Gilpin's *Lectures*); "Conversation" (Watts); "Reading" (Watts), "On gratitude" (Addison); "Diffidience of our abilities, A Mark of Wisdom" (Seed). A continuación introduce dos epígrafes titulados "De la versificación inglesa. Del pie poético", que están tomados del capítulo 2 de la parte IV de la gramática de Murray (1831: 241-256). También presenta algunas piezas en verso, elegidas por su "pureza y elegancia" entre la producción de aquellos escritores británicos que son conocidos "no sólo por la belleza de sus obras sino también por sus sentimientos morales". El fin último es propiciar un mayor interés por una poesía poco conocida en nuestro país:

> La escasez que se nota en España de obras poéticas inglesas, ha motivado estas adiciones; y creo con fundamento, que en vista de las figuras, símiles, metáforas, transposiciones y las demás licencias que constituyen la belleza poética, el aficionado sabrá distinguir el lenguaje prosaico de la *lingua deorum*, y que mediante el conocimiento infantil que le proporcionan estos versos con las musas de Albion, anhelará á medida que vaya descubriendo sus inexplicables gracias, estrechar los lazos de una amistad mas íntima con ellas (1841: 2).

Los poemas son muestras de diversos estilos compositivos: una égloga, una oda y un epitafio de Pope, una canción de Garrick, una elegía, una adivinanza, un soneto de Charlotte Smith, diversos epigramas y tres piezas propias de ínfima calidad literaria.

A continuación tenemos una introducción a la conversación inglesa, frases familiares para ejercitar los verbos irregulares, un suplemento con los verbos ingleses compuestos[11], una lista de verbos que

---

Aunque Martín-Gamero (1961: 223) parece sugerir que Casey se ocupa al menos de traducir estos fragmentos al castellano, ello no es cierto. Su error puede deberse a que en el índice de la obra índice, curiosamente, se explicitan los contenidos del siguiente modo: "*emphasis*", "cantidad silábica", "pausas" y "tonos".

[11] Allí comenta: "Para hacer ver cuanto importa saber los verbos compuestos del idioma inglés, atiéndase a la frase siguiente traducida literalmente: "He has taken in your brother / El ha tomado en su hermano". Este ejemplo no ofrece ningún sentido en español; pero si se consulta la lista de verbos compuestos, se verá que la frase inglesa significa: él ha engañado a su hermano de V. Cuando el discípulo se encuentre con semejantes frases, su

presentan diferente régimen en ambas lenguas, una tabla con las principales abreviaturas usadas en inglés, un vocabulario, el léxico usado para describir las propiedades de los animales y diálogos familiares en presentación bilingüe (con epígrafes como "Para informarse de la salud", "De la hora", "Para desayunarse", "Del tiempo", "En una posada", etc. A modo de ejemplo, en este último el lector aprenderá a decir en inglés frases tan improbables como "Que suban nuestras maletas y pistolas" o "Conozco a aquella otra señorita de vista", "¡Qué bonita! Es hermosa como un ángel", etc.)

Según hace constar Bulbena, el 2 de diciembre de 1821 Casey fue nombrado miembro de la Academia de Buenas Letras de Barcelona. Se ocupó de presentarlo Ramón López Soler, uno de los fundadores de *El europeo* y, en consecuencia, uno de los introductores del movimiento romántico en Cataluña. El siguiente dato sobre su vida nos lo proporciona el propio Casey, en su hoja de servicios, donde apunta que en 1825 "desempeñó en la corte de Madrid la plaza de profesor de inglés en el Colegio o Establecimiento de Nobles" (JC LXVII, 2). Fue breve su adscripción a tal centro, pues el 9 de octubre de 1826 es nombrado catedrático interino en la Junta de Comercio y el 27 de noviembre comienza sus clases allí. Esta institución tuvo una importancia primordial en el devenir cultural de la ciudad a lo largo del reinado de Carlos III, ya que contribuyó no sólo a fomentar el comercio, la industria y la agricultura sino que impulsó además la educación al fundar diversos centros de enseñanza, satisfaciendo así las necesidades públicas que el gobierno no podía atender[12]. De hecho, hemos de recordar que tras el

primer cuidado deberá ser buscar el sentido literal; hallado este, y no siendo absurdo como lo es el del citado ejemplo, inferirá que no es verbo compuesto, y de consiguiente no debe mudar de sentido primitivo: en el opuesto caso deberá acudir a los verbos compuestos para sacar el verdadero sentido de la frase" (256).

[12]J. Iglésies da cuenta del importantísimo papel jugado por esta institución: "Si el lector no conexia l'obra realitzada per l'organisme que ens ocupa, en haver passat els ulls por les planes que vénen seguidament, podrà jutjar quina fou la importància de la seva activitat. Havia d'atendre el foment de la indústria, el comerç i l'agricultura i això ja encloïa la major part de l'economia catalana. A més, fundà centres d'ensenyament que cal proclamar como a precursors de la Universitat restaurada de Barcelona i sobretot de la Universitat Industrial noucentista de la Mancomunitat. Patrocinà publicacions memorables. Destinà una bona part del seus cabals a endegar el port de Barcelona. No dubtem que ahuria fet altres obres públiques si els diners li haguessin arribat i veiem que es proposà dur a realització el canal d'Urgell, fent-lo navegable fins a la mar de Tarragona. En fi, va suplir l'Estat en múltiples serveis i només calia donar uns passos més i la seva tasca hauria pogut oferir-se com a obra de govern. [...] Guardades les distàncies i

cierre de la Universidad de Barcelona en 1714 la ciudad había experimentado un paulatino declive cultural lo largo de primera mitad del siglo XVIII. La Junta de Comercio abrió entre 1769 y 1851 Escuelas de Náutica y Arquitectura Naval, Comercio y Taquigrafía, Química, Física, Maquinaria, Botánica y Agricultura, además de dotar cátedras de economía política, constitución y derecho mercantil y de ofrecer clases de idiomas. Estas últimas comenzaron a impartirse en abril de 1824 en sustitución de la cátedra de economía política, que había sido suspendida al comienzo del segundo período absolutista. En un principio se pensó en fundar conjuntamente una sola cátedra que comprendiese las clases de francés, italiano e inglés, pero ante la dificultad de encontrar un profesor políglota, la Comisión de Escuelas aconsejó la separación de las tres lenguas. Se estipuló un salario anual de 5000 reales anuales y se propuso que las cátedras de francés e inglés no fueran incompatibles con la de italiano, de tal forma que el docente encargado de impartir esta lengua y cualquiera de las otras dos cobrara 8000 reales por ambas. Se convocaron oposiciones, pero el único en ganarlas fue Luis Bordas, que pasó a ocuparse de la lengua italiana[13]. De las clases de francés quedó encargado como profesor interino el sacerdote Lorenzo Cot, que impartiría su docencia entre 1824 y 1825. A lo largo de los tres años siguientes se suprime la cátedra de francés por motivos económicos, aunque lo que se alegó fue que ya existían suficientes clases particulares de esta lengua en Barcelona. En 1826 se introducen las clases de inglés. El editor Antonio Bergnes de las Casas había solicitado que si se establecía esta cátedra se designaran personas para examinarle y se había ofrecido también para ocuparse de las clases de francés[14]. Al haber otra

---

la significació política, tal vegada hi ha un remot i relatiu paral·lelisme entre l'obra realitzada per la Junta de Comerç en el segle XVIII i la portada a cap per la Mancomunitat de les Diputacions catalanes en el primer quart del segle XX. Un i altre organisme podem considerar que anaren més enllà en les seves funcions administratives en intentar satisfer determinades necessitats públiques i substituir les omissions dels poders estatals" (Iglésies 1969: 7, 6). Para más información sobre la labor educativa de la Junta de Comercio, véanse las fuentes citadas en la nota 2.

[13] Monés nos informa de la labor docente de Luis Bordas en la Junta de Comercio, que desempeñó, al parecer, con gran eficiencia: "Tenim constància que era un individu molt meticulós, com es pot comprovar en el seus informes mensuals molt ben presentats, on hi figuren molts detalls sobre l'assistència de l'alumnat, el desenvolupament del programa, etc. dades que permetrien un estudi monogràfic, malgrat que convé remarcar que no hi massa referències, com era habitual, sobre els aspects metodològics" (Monés 1987: 157).

[14] En una carta dirigida a la Junta de Comercio, Bergnes de las Casas comenta el 21 de setiembre: "en vista de que hasta ahora no se han abierto oposiciones para la Cátedra de

persona que aspiraba a la plaza, Casey, se decidió convocar un ejercicio de oposición, que fue ganado por este último y le valió el nombramiento de profesor interino[15]. Casey presentaba como méritos su experiencia como profesor de lengua inglesa en Mahón y en Madrid y su *Nueva y completa gramática inglesa para uso de los españoles*. Casey se encargó ininterrumpidamente (salvo alguna breve ausencia por enfermedad) de la docencia de lengua inglesa desde la instauración de estas clases hasta el cierre de la Junta de Comercio en 1850. A partir del año 1836 se impartieron simultáneamente dos cursos. Nunca se llegó a alcanzar un número tan alto de matriculados en esta lengua como en el primer año, en que se alcanzaron los 85 alumnos.

El mismo año de su nombramiento como profesor de la Junta de Comercio, 1821, Guillermo Casey publica su *Intérprete anglohispano* (con el subtítulo de *Tratado práctico de las lenguas inglesa y española, acomodado al uso respectivo de ambas naciones*). En la segunda edición (la que hemos manejado, que data de 1835) presenta una dedicatoria a la Real Junta del Comercio de Cataluña. Se trata ésta de una obra bilingüe en páginas enfrentadas y estructurada en cuatro partes, cuya utilidad respectiva es comentada en el prólogo. La obra va dirigida, en principio, a hablantes españoles, pero puede ser usada con igual provecho por ingleses deseosos de aprender nuestra lengua. En cualquier caso, es importante para Casey destacar que se trata de un manual "puramente práctico" por lo que ha de ser utilizado por el alumno cuando ya se halle bien versado en cuestiones gramaticales. El autor aprovecha el prólogo para subrayar el éxito que parece haber cosechado su obra anterior ("su rápida circulación por las diferentes provincias de la Monarquía española

---

Inglés en el caso que VS tenga a bien establecerla, se sirva si no tiene inconveniente designar personas aptas para examinarlo en dicho idioma. Ofrece el recurrente enseñar a más la lengua francesa no por los emolumentos de rigor que están señalados a cada una de por si sino por los que VS se sirva designar, esperando el interesado que en igualdad de circunstancias dará VS la preferencia a un hijo de Barcelona" (Archivo de la Junta de Comercio, CV, 1).

[15] En sendas notas enviadas a la Comisión de Escuelas los días 27 y 28 de setiembre de 1826, Juan Montoya y Eugenio de (apellido ilegible) informan favorablemente a la candidatura de Casey. El 21 de octubre Casey notifica desde Madrid haber recibido el oficio siete días antes y agradece calurosamente el nombramiento. Véase JC (CV, 1). Bergnes sería contratado más tarde, en 1829, cuando se volvió a instaurar la cátedra de francés y tuvo que sustituir a la persona designada, Jean Raimbert, por haber sufrido éste una repentina enfermedad. En 1830 ganó la cátedra, que atendió hasta 1829, año en que decidió abandonar su trabajo en la Junta de Comercio para dedicarse íntegramente a su labor editorial.

y su inmediata adopción en cuantos establecimientos existen del idioma inglés") a la vez que para justificar el escaso número de páginas (285) del presente volumen en comparación con otros tratados similares ("las gramáticas, como las demás obras elementales, deben ser sucintas, claras, metódicas y suficientes, sin contener mas materia que la que prescribe su destino").

La primera parte consiste en un vocabulario con las voces que supuestamente resultan más frecuentes en la conversación familiar. Las palabras inglesas aparecen acentuadas, por ser éste "un punto que tanto embaraza a los principiantes". En la segunda parte encontramos una recopilación de diálogos sobre diversas situaciones de la vida social. Casey manifiesta que ha suprimido "las expresiones extravagantes y cumplimientos anticuados que aun se conservan en muchas gramáticas" y que dan origen a formulaciones incorrectas y perniciosas. En la tercera parte, que a Casey le ha resultado "la más costosa", hallamos una serie de paremias y locuciones idiomáticas que, según el autor, "no conocen regla alguna de gramática, y cuya exacta correspondencia sólo puede fijarse por un conocimiento radical de las lenguas que se cotejan". Resulta llamativa a lo largo de toda esta época la presencia del lenguaje formulario en las gramáticas para aprender lenguas extranjeras. Así, por ejemplo, en las obras ya mencionadas de Dufief (1811) y Shipton (1812), pero también en la *Guía de la conversación español-inglés* de Eugenio de Ochoa (1835) o en la *Gramática inglesa* de Bergnes de las Casas (1845). Aunque no han estado a nuestro alcance, sabemos por Martín-Gamero (1961: 219, 234) que incluso llegaron a publicarse diccionarios especializados, como la *Colección de proverbios españoles, con una traslación literal del inglés, de autor anónimo* (1830) o el *Diccionario citador de máximas, proverbios, frases y sentencias escogidas de los autores clásicos, latinos, franceses, ingleses e italianos*, de José Borrás (1836). En la parte dedicada a los proverbios, se nos advierte: "No habiendo quizá lengua europea mas fecunda en adagios, máximas y locuciones adverbiales que la española; me ha parecido conveniente aquí reunirlos todos en su orden alfabético; advirtiendo que muchas veces su versión inglesa deberá mas bien considerarse como puro equivalente que refrán corriente sancionado por el uso popular" (1835: 128). Casey se refiere a casos como : "Dime con quién andas y te diré quién eres" / "Tell me with whom you go, and I'll tell you who you are" (1835: 130). En la cuarta parte de su tratado, el autor presenta abundantes y variadas muestras de estilo epistolar. La obra concluye con un apéndice en el que

el autor ha reunido "por vía de ejercicio en la lectura y traducción, unos extractos de los mas insignes autores puramente ingleses y españoles, en los géneros histórico, oratorio, alegórico y poético, dando de este modo á los aficionados de una y otra lengua, una idea característica de la belleza de cada uno". En realidad, los textos elegidos para ilustrar la lengua inglesa no se deben a autores británicos, sino latinos, probablemente Tito Livio o Salustio. Ello no ha de extrañarnos demasiado, pues de hecho, igual proceder apreciamos en Dufief (1811) y ha de ser atribuido al gran peso que todavía mantenía la tradición clásica en el tratamiento de cualquier cuestión relacionada con la retórica.

El 22 de octubre de 1827 Casey tiene ya acabada su traducción al inglés de las *Vidas ilustres* de Cornelio Nepote, obra que dedica a la Junta de Comercio en agradecimiento por haberle sido concedida la dirección de la cátedra de inglés y para justificar la confianza depositada en él . De su versión comenta que no ha podido hacerla "mas exacta, más fiel ni mejor" y que "acallará en cierto modo las continuas quejas de que no había libros ingleses en España para ejercitarse los alumnos en la traducción". No podemos por menos que preguntarnos cuál es la necesidad de traducir un texto latino al inglés para que así sirva de original en el ejercicio de la traducción al castellano y puedan los estudiantes mejorar su competencia en la lengua extranjera. Obviamente, para ello podría haberse valido de un texto redactado originalmente en inglés, ya fuera por él mismo o por algún autor ilustre. Se da la circunstancia, obvia por otra parte, de que esta obra ya estaba traducida, tanto en inglés como en castellano, así que no cabe hablar de ningún tipo de innovación en este sentido. Siendo Casey buen conocedor de todo esto, no pierde, sin embargo, la oportunidad de defender el carácter original de su ejercicio, alegando que su texto "tiene la propiedad de allanar todas las dificultades y modismos del idioma inglés por un sistema numérico desconocido hasta aquí". Y, en efecto, al adjetivo "desconocido" cabría añadir el de "curioso", pues cuando Casey considera que algún modismo puede dificultar el ejercicio de la traducción al castellano introduce un número que refiere al lector a página de su gramática donde expone la regla que viene al caso. El fin último es servir de verdadero instrumento para fijar el aprendizaje de las reglas, pues todas ellas están representadas en la traducción dos, tres o más veces.

Aunque no he tenido acceso a la copia impresa, nos consta que en 1830 Piferrer le publica a Casey el opúsculo titulado *Discurso filosófico,*

histórico y cronológico sobre el origen, formación y propagación de las lenguas, y la utilidad que resulta de su conocimiento. En el Archivo de la Junta de Comercio se hallan dos copias de este texto, con muy ligeras variaciones, ambas manuscritas por el propio Casey[16]. El primero de ellos fue leído el 22 de setiembre de 1830 en la Casa Lonja de Barcelona, con motivo del acto oficial de realización de los exámenes de inglés; el segundo, el 17 de julio de 1847, en idénticas circunstancias. Mucho le había de gustar a Casey este estudio para recuperarlo diecisiete años más tarde de su composición original. Lo cierto es que se trata de un ensayo de Lingüística histórica comparada de muy poco interés, en el que se aprecia un intento medianamente enciclopédico de rastrear los orígenes de una lengua madre a la vez que clasifica los idiomas en antiguos y originales, modernos o derivados, muertos y vivos.

En 1836 publica una traducción del irlandés Thomas Moore: *El falso profeta de Corsassan, Romance Histórico Oriental*, obra que dedica a doña Juana de la Vega, es decir, a la condesa de Espoz y Mina, esposa del general progresista Francisco Espoz, al que acompañó en su destierro. Fue probablemente entonces cuando doña Juana conoció -si hemos de creer a Casey- al escritor Thomas Moore:

> Si nadie mejor que V. E. conoce el mérito del exquisito poema romántico que escribió en inglés el célebre Tomás Moore, titulado *The veiled prophet of Khorassan*, y si el traductor con respecto á su autor no es más que un pobre trinchante al lado de un buen cocinero, ó un humilde lacayo tras de su amo; nadie seguramente disputará el derecho que tiene V. E. para decidir de la idoneidad del uno y de la fidelidad del otro, cuando se trata de copiar un cuadro delineado por el pincel original de un Moore. En efecto, el profundo estudio que concurre en V. E. de un idioma que gradúan de filosófico todos los literatos de Europa, y la circunstancia de haber conocido personalmente al elegante escritor de

[16] En realidad, también hay discrepancias en los títulos, pues en un caso es *Disertación filosófica, histórica y cronológica sobre el origen, formación y propagación de las lenguas y la utilidad que resulta de ellas* y en el otro es *Discurso filológico, histórico y cronológico sobre el origen, la formación y la propagación de las lenguas y las ventajas que resultan de su estudio á todas las clases de sociedad.* Como vemos, ninguno coincide plenamente con el de la copia impresa. J. Rubió nos da cumplida información sobre las circunstancias que propiciaron su publicación: "El bon William Casey se l'estimava aquest discurs. Dos dies després d'haver-ho llegit, sol.licità de la Junta el permís per fer-lo estampar perquè molts deixebles lin's demanaven còpia i, en efecte, fou imprès per la casa Piferrer per l'octubre de 1830. És un fullet d'onze pàgines del qual he vist l'exemplar posseït pel Dr. Olives" (Rubió 1948: 319).

> nuestros días, son requisitos harto suficientes para que su sufragio sirva de juez en la materia y de censor en la versión que se publica.

De Moore había comentado Alcalá Galiano, en el prefacio a *El moro expósito* del duque de Rivas que era "galante, agudo, conceptuoso y vivo de fantasía, aunque amanerado" (1982: 24). Su obra llegó a España en vida del autor. Aunque no encontramos versiones tempranas de la que hoy se considera una de sus contribuciones más importantes, la colección de poemas patrióticos *Irish Melodies* (traducidos en 1875), halló bastante eco una obra menor, el romance en prosa titulado *The Epicurean*, que A. Bergnes había presentado como novela dentro de su *Biblioteca selecta portátil y económica* en 1832, lo que en buena medida contradice las palabras de Casey al respecto:

> Entre las muchas obras del genero romántico que el gusto del día debe á las plumas amenas y criadoras de Scott, Cooper, Washington, etc. es algo extraño que no figuren en estas composiciones inspiradas las bellas producciones del insigne lírico moderno Tomas Moore, que tantos laureles lleva cogidos en el florido y pintoresco jardín que han cultivado aquellos novelistas (1). Este disfavor hecho al escritor elegante de nuestros días ni debe atribuirse á falta de gusto exquisito en los que amenizan sus horas con la deleitosa lectura de romances históricos, ni á parcialidad exclusiva á favor de los primeros; sino mas bien á la desventaja de no hallarse vulgarizados los felices partos de Moore, y de ignorarse por consiguiente todas las bellezas de su brillante ingenio en este nuevo ramo de literatura. [...] Si esta primera muestra del sublime numen que brilla en las composiciones poéticas de Tomas Moore justifica en el concepto publico nuestra esperanza, se irán dando á luz sucesivamente las demás piezas encantadoras del vate de la Hibernia, amigo y rival del cantor de la Grecia, el lord Byron.

En 1839 Casey prepara y publica una obra peculiar, *Bellezas del Telémaco, ó recopilación selecta de mácsimas morales y políticas en español, francés, inglés é italiano*, donde demuestra con creces su carácter políglota[17]. La obra original, debida a la pluma de François de

[17] Entre las traducciones antiguas de Fénelon al castellano tenemos, por ejemplo, las siguientes: Lamberto Gil (*Demostración de la existencia de Dios, tomada del conocimiento de la naturaleza*, Zaragoza, 1805 y Madrid, 1819), J. J. de Mora (*Compendio de la vida de los filósofos antiguos*, 1825), Francisco Pérez de Anaya (*Colección de fragmentos escogidos*, Madrid, 1843), A. Zozaya (*El ente infinito. Demostración de la existencia de Dios tomada de su idea*, Madrid, 1884), etc.

Salignac de la Mothe-Fénelon, había sido objeto de incontables ediciones y traducciones. En nuestro país, al igual que en tantos otros sitios, con frecuencia sirvió para iniciar a los escolares en el conocimiento de la lengua francesa. Casey reconoce la dificultad de su empeño al admitir que "No puedo decir que haya conseguido mi intento; demasiado conozco para creerlo la insuficiencia de mi pincel cuando se trata de copiar con colores extraños los más exquisitos toques de un cuadro que ha sido admirado entre todas las naciones del orbe", pero defiende en tono grandilocuente cómo mediante su ejercicio el traductor puede lograr un cierto hermanamiento con el original:

> No se puede atriviar (*sic*) pues á otra cosa la osadía que me ha impelido a traducir en tres diferentes idiomas lo mas sublime y bello de un original único en su clase, si no es á aquella especie de entusiasmo, que abrasando el corazón de un soldado que, a pesar de verse á cada paso á punto de ser (VIII) traspasado, conceptuaría que aun le era glorioso ir á aspirar al lado de algún jefe querido, acreditando de este modo que al menos nada había dejado por hacer en la lucha en que sucumbió (X).

No sería *Bellezas del Telémaco* la única traducción publicada por Casey en 1839, pues también contamos con los *Grandes descubrimientos polares terrestres y marítimos* del capitán y explorador J. Clarke Ross.

Siete años más tarde, en 1846, da a la imprenta la primera gramática de la lengua alemana publicada en Cataluña, que dedica al entonces ministro de Instrucción Pública, marqués de Pidal, y por la que fue distinguido con la cruz de la orden de Carlos III. El texto viene precedido de un prólogo que tiene interés, pues en él se queja Casey la parvedad de traducciones castellanas del alemán y, lo que es más, el hecho de que las escasas existentes se hayan hecho a través de versiones francesas intermedias:

> Es de lamentar que de cuantas producciones luminosas con que los genios alemanes han ensanchado la esfera de los conocimientos humanos, y han engrandecido al mundo intelectual, tengamos apenas en España la mas leve idea; siendo así que las obras incomparables que de día en día se van publicando en esta docta lengua, son tan ilimitadas como la fecundidad de los talentos inventivos que en todos tiempos ha producido la Alemania. Es verdad que de vez en cuando se han reflejado en español ciertas sombras pálidas de la erudición alemana á favor de insulsas traducciones hechas del francés á la lengua de Cervantes, y que por medio de este falaz vehículo se ha trasladado el sentido pedaneo de

> las voces del original á sus copias españolas; pero los conceptos genuinos de los prototipos quedarán siempre en el fondo de este mal cedazo (en que el grano pasa juntamente con la hojarasca), y fuera del alcance de quien no sepa remontarse á la pura fuente de la lengua mutilada, como efecto preciso del que la traduzca de otra lengua tambien extraña para la juventud española. (Casey 1846: 7)

La obra se presenta en tres partes: "1a. Tratado completo de la pronunciación y prosodia. 2a. Definición analítica de las nueve partes del discurso. 3a. Sintaxis ó arte de ordenar los miembros en la oración" y viene acompañada de "un apéndice que contiene un copioso vocabulario, una recopilación de germanismos, refranes y modismos peculiares a esta lengua, trozos selectos ó ejercicios prácticos para la traducción, tratamientos de las personas con quienes se hablar y a quienes se escribe, muestras del estilo epistolar, y una lista de las abreviaturas sancionadas por el uso".

En 1849 Casey vuelve a dar buena muestra de su interés por la prosodia, al publicar un *Diccionario de la pronunciación crítica de la lengua inglesa*. Siguiendo su habitual búsqueda de mecenazgo, dedica el volumen "Al Excelentísimo Señor Don Manuel de la Concha, Marqués del Duero, Capitán General de los Nacionales Ejércitos, etc., etc., etc.". Se trata de una obra "adaptada al uso de los españoles que deseen adquirir la pronunciación genuina de esta lengua [...], sin necesidad de lo que se llama falsamente 'pronunciación figurada'". Resulta particularmente interesante el hecho de que el autor recomiende su lectura a algunos filólogos que contaban ya con un mayor reconocimiento que el propio Casey y no pierde la oportunidad de comentar que en el pasado habían sido pupilos suyos:

> Para el debido manejo de este diccionario, recomiendo y encargo á los buenos maestros y sus discípulos -y en especial á los que bajo mis preceptos reconocen serlo, como los Sres. Cubí, Rodríguez, Bergnes, Galavotti- que lean con la mayor reflexión el plan de las vocales ó escala eufónica, las listas de los diptongos, triptongos, las consonantes mudas, etc. que le preceden.

Con el *Diccionario* doy por terminada la relación de obras de Casey que fueron publicadas. Preciso es decir, sin embargo, que en la última página de su gramática alemana se incluía un anuncio de "Obras publicadas por el mismo autor, e impresas en esta ciudad", donde

encontramos registradas, aparte de algunas de las ya mencionadas, un supuesto *Epicedium en cuatro lamentos, poema original en inglés*. Nada puedo decir sobre esta obra, pues en toda la documentación consultada, es ésta la única referencia, y no aparece tampoco en ningún catálogo. Quizás sus deseos de verla publicada nunca llegaron a fraguar. Finalmente, cabe mencionar que en su "hoja de servicios", Casey señala el 27 de abril de 1851 que "en el día de la fecha tiene compuesto y pronto para la prensa otro tratado en seis lenguas titulado 'Fabulista polígloto' cuya dedicatoria ha admitido con muestra de aprecio el último Sr. Ministro de Instrucción, el Excmo. Sr. D. Manuel de (*sic*) Lozano" (JC LXVII, 2). No contamos con más noticias sobre este texto.

La última etapa de la vida de Casey fue un tiempo de duras penurias económicas y desdichados avatares personales. De todo ello encontramos constancia en JC. Sus numerosas peticiones a la Junta de Comercio para acceder a la propiedad de su cátedra de inglés fueron denegadas (la primera solicitud data de 1832), cada vez le cuesta más guardar el orden en clase, padece diversas enfermedades (como el tifus), ha de solicitar continuamente que le sean pagados sus honorarios, con los que, por otra parte, no puede cubrir las necesidades básicas de su familia. Hasta tal punto llegan sus estrecheces económicas que en 1844, tras ver morir a uno de sus hijos, ha de entregar a otros tres a la Casa de la Caridad. Fallece el 21 de noviembre de 1857.

Apéndice: obras de Casey

1841[3ª] [1819] *Nueva y completa gramática inglesa para uso de los españoles*, Barcelona, Juan Francisco Piferrer.

1836[2ª] [1821] *Intérprete Anglo-Hispano, ó sea Tratado práctico de las lenguas inglesa y española, acomodado al uso respectivo de ambas naciones*, Barcelona, Imprenta de Oliva

1828 Cornelio Nepote, *A New English Version of the Lives of Cornelius Nepos*, Barcelona, Juan Francisco Piferrer.

1830 *Discurso filológico, histórico y cronológico. sobre el origen, la formación y la propagación de las lenguas y utilidad que resulta de su conocimiento*, Barcelona, Piferrer.

1836 Thomas Moore, *El falso profeta de Corassan, Romance Histórico Oriental*, Barcelona, Imprenta de Miguel Borrás.

1857 [1839] François de Salignac de la Mothe-Fénelon, *Bellezas del Telémaco, ó recopilación selecta de mácsimas morales y políticas en*

español, francés, inglés é italiano, Barcelona, Imprenta de Miguel Borrás.

1839 J. C. Ross, *Grandes descubrimientos polares terrestres y marítimos, hechos desde el año de 1829 al de 1833 en las regiones árticas*, Barcelona, Imprenta de José Matas y de Bodallés.

1846 *Nueva gramática teórica y práctica de la lengua alemana en tres partes*, Barcelona, Imprenta de José Tauló.

1849 *Diccionario de la pronunciación crítica de la lengua inglesa, adaptado al uso de los españoles que deseen adquirir la pronunciación genuina de esta lengua*, Barcelona, Imprenta de V. Torras y J. Corominas.

Referencias bibliográficas

Archivo de la Junta de Comercio (legajos JC LXVII, 2; JC LXXXX. 156; CV,1), Barcelona, Biblioteca de Catalunya.

BERGNES DE LAS CASAS, Antonio. 1864 [1845]. *Novísima gramática inglesa en la que se explican todas las dificultades de la lengua*, Barcelona, Juan Oliveres.

BOYER, Abel. 1784. *Gramática, inglesa y castellana, o Arte metódico para aprender con facilidad el idioma inglés*, Valencia, Manuel Peleguer.

BORDES, Lluís. 1837. *Memoria acerca de la erección y progresos de la Junta de Comercio de Cataluña y de su casa Lonja, que por disposición de la misma Junta ha redactado don Luis Bordes*, Barcelona.

CANIVELL, Eudald. 1904. *Noticias históricas del Colegio de Corredores Reales del antiguo comercio catalán y de la creación, uso y conservación del edificio Casa Lonja del Mar*, Barcelona, José Cunill Sala.

CARRERA PUJAL, Jaime. 1957. *La enseñanza profesional en Barcelona en los siglos XVIII y XIX*, Barcelona, Bosch.

CARRERAS BULBENA, F. 1930. "Guillèm Casey y Moore, filòlech (2 de desembre de 1822)", *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, 14 (105), 223-225.

CONNELLY, Tomás. 1798. *Gramática de la lengua inglesa, que contiene reglas fáciles para su pronunciación y aprenderla metódicamente*, Madrid, Imprenta Real.

DUFIEF, N. G. 1811. *La naturaleza descubierta en los modos de enseñar las lenguas a los hombres*. (Adaptada a la española y a la inglesa por don Manuel de Torres y L. Hargons), Filadelfia, Imprenta de T. y G. Palmer.

IGLÉSIES, Josep. 1969. *Síntesi de la Junta de Comerç de Barcelona*, Barcelona, Rafael Dalmau.

MARTÍN-GAMERO, Sofía. 1961. *La enseñanza del inglés en España (desde la Edad Media hasta el siglo XIX)*, Madrid, Gredos.

MONÉS I PUJOL-BUSQUETS, Jordi. 1987. *L'obra educativa de la Junta de Comerç, 1769-1851*, Barcelona, Cambra Oficial de Comerç.

MURRAY, Lidley. 1831. *English Grammar adapted to the Different Classes of Learners*, York, Thomas Wilson & Sons.

OCHOA, Eugenio de. 1835. *Guía de la conversación español-inglés, al uso de los viajeros y de los estudiantes*, París, Carlos Flingray.

RUBIÓ, Jordi. 1948. "L'irlandés William Casey, Professor d'anglès a Espanya i traductor de Th. Moore", en *Homenaje a Walter Starkie*, Barcelona, José Janés, 314-323.

RUIZ Y PABLO, Ángel. 1919. *Historia de la Real Junta Particular de Comercio (1758-1847)*, Barcelona, Henrich.

SAAVEDRA, Ángel de, duque de Rivas. 1982 [1834]. *El moro expósito o Córdoba y Burgos en el siglo décimo*, Madrid, Espasa-Calpe.

SHIPTON, Jorge. 1826(5ª) [1812]. *Gramática para aprender la lengua inglesa*, Cádiz, Imprenta de D. Manuel Bosch.